

ESTUDIO CORRELACIONAL DE PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN IMPLÍCITA Y EXPLÍCITA EN UNA MUESTRA MAGALLÁNICA

CORRELATIONAL STUDY ON IMPLICIT AND EXPLICIT PREJUDICE AND DISCRIMINATION IN A MAGELLAN SAMPLE

EDUARDO RAMÍREZ BARRÍA*, CLAUDIA ESTRADA GOIC**, VINCENT YZERBYT***

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo conocer la manera en que se manifiestan diferentes tipos de prejuicio hacia individuos de origen aborígen (mapuche) en la región magallánica chilena. Se adaptó la escala de prejuicio sutil y manifiesto de Pettigrew y Meertens (1995) y el experimento de Snyder, Kleck, Strenta y Mentzer (1979), para observar diferentes expresiones de prejuicio en situaciones ambiguas. La muestra, no probabilística intencionada, estuvo conformada por estudiantes universitarios (N=63). Los resultados del estudio indican la presencia de mayor prejuicio sutil que manifiesto. Los resultados del experimento no muestran diferencias entre las condiciones estudiadas. Al comparar a los altos y bajos en prejuicio general, en su comportamiento durante el experimento, fue posible observar que los que discriminaron en una situación ambigua mostraron mayor cantidad de prejuicio hacia los mapuches que quienes lo hicieron en una situación explícita. Las posibles implicancias de estos hallazgos son discutidos en el marco de las relaciones intergrupales y de la deseabilidad social.

Palabras clave: Prejuicio, discriminación, tipos de situación.

* Licenciado en Psicología, Centro de Estudios en Psicología Social (CEPS), Departamento de Psicología, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Universidad de Magallanes. Punta Arenas, Chile. Correo electrónico: eduardo.ramirez@umag.cl

** Doctora en Ciencias Psicológicas, Centro de Estudios en Psicología Social (CEPS), Departamento de Psicología, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Universidad de Magallanes. Punta Arenas, Chile. Correo electrónico: claudia.estrada@umag.cl

*** Psychological Sciences Research Institute, Universidad de Lovaina, Bélgica. Correo electrónico: vincent.yzerbyt@uclouvain.be

ABSTRACT

The purpose of this research was to learn the way in which prejudice is shown towards individuals of native origin (Mapuche) in the Magellan region in Chile. The subtle and blatant prejudice scale by Pettigrew and Meertens (1995) was adapted as well as the experiment by Snyder, Kleck, Strenta and Mentzer (1979), and both were used to observe different expression of prejudice in ambiguous situations. The sample, intentional non-probabilistic, was made up of university students (N=63). The results show the presence of more subtle than blatant prejudice, but they do not show differences between the conditions studied. When comparing high and low overall prejudice in their behaviour during the experiment, it was observed that those who discriminated against in an ambiguous situation showed more prejudice towards the Mapuche people than those who did in an explicit situation. Possible implications of these findings are discussed in the context of intergroup relations and social desirability.

Keywords: Prejudice, discrimination, types of situation.

Recibido: 30.01.10. Aceptado: 02.03.11.

EL CONFLICTO INTERGRUPAL ha sido uno de los temas que más ha interesado a la psicología social (Allport, 1954; Gaertner y Dovidio, 1977; McConahay, Harder y Batts, 1981). Uno de los enfoques explicativos de dicho fenómeno es el que utiliza la tríada estereotipo-prejuicio-discriminación (Myers, 2000).

El concepto estereotipo fue acuñado por Lippman en 1922 y definido como el conjunto de cualidades que se atribuyen a cada uno de los distintos grupos sociales. Se caracteriza por ser compartido por un colectivo (Devine, 1989) y por activarse automáticamente ante sujetos o emblemas representativos de cierto grupo social (Smith y Branscombe, 1989 [1985]). Dentro de sus funciones tenemos la de organizar la información social permitiendo una mejor adaptación al entorno (Allport, 1954; Tajfel, 1984). Sin embargo, también ha sido posible comprobar su rol como base cognitiva del prejuicio (Myers, 2000).

El concepto prejuicio nace de mano de Allport (1954) y ha sido ampliamente estudiado desde entonces. Los prejuicios, como actitudes desfavorables hacia un grupo social y sus miembros, presentan una fuerte base emocional que se traduce en manifestaciones negativas de este orden frente a individuos que pertenecen a categorías sociales desvalorizadas (Moscovici, 1993). Una de las características más interesantes de este fenómeno es su capacidad para evolucionar y cambiar la intensidad y forma de su expresión (Abberson y Gaffney, 2008; Gawrosky y LeBell 2008; McConahay, Harder y Batts, 1981). Pettigrew y Meertens (1995,1997) postulan que la

rigidización de las normas sociales respecto de las conductas discriminatorias y prejuiciosas abiertas han llevado a estos fenómenos sociales a buscar nuevas formas de expresión (socialmente más aceptadas). Los resultados de sus estudios indican que el prejuicio ha mutado y que en la actualidad conviven dos formas alternas: una sutil y otra manifiesta.

El prejuicio manifiesto sería análogo al concepto original de Allport (1954), definido como una actitud antagónica y de desconfianza explícita hacia un grupo, y cuyos elementos centrales son un pensamiento sesgado, y el rechazo abierto hacia el contacto cercano con miembros del mismo. El prejuicio sutil se manifestaría como un intento de preservar los valores tradicionales del endogrupo, exagerando las diferencias culturales con el otro grupo y en la dificultad de percibir emociones positivas hacia sus miembros.

Sus resultados empíricos confirmaron la coexistencia de estas dos formas, manifiesta y sutil, de prejuicio. En base a las puntuaciones obtenidas en cada una de las distintas escalas se ideó una tipología del prejuicio. Las personas *igualitarias* serían aquellas que presentan un bajo prejuicio sutil y manifiesto, y se caracterizarían por estar a favor de una mejora de las condiciones del exogrupo no manifestando problemas para entablar relaciones cercanas con ellos. Los *fanáticos* serían aquellos con un alto nivel de prejuicio sutil y manifiesto, y se caracterizarían por tener poco interés por el contacto y las condiciones de vida del exogrupo. Finalmente, los *sutiles* serían personas con bajo prejuicio manifiesto y alto sutil, y tenderían a ser neutrales en las relaciones sociales con el exogrupo, justificando la segregación social. Otros abordajes tales como el de McConahay, Harder y Batts (1981) con la escala del racismo moderno o Kinder y Sears (1981) con la escala del racismo simbólico, han evaluado este nuevo tipo de prejuicio, pero sin contrastar sus mediciones con el prejuicio tradicional.

Los prejuicios tienden a manifestarse en conductas, lo que ha sido comúnmente denominado discriminación. Puede ser definida como cualquier comportamiento abusivo contra un miembro de un grupo por el simple hecho de su afiliación a éste (Myers, 2000). La relación prejuicio-discriminación ha sido investigada por autores tales como Eagly y Chaiken (1997), quienes proponen que los prejuicios (siendo actitudes) inciden directamente en la conducta, o Fishbein y Aizen (1981), quienes con la teoría de la acción razonada describieron la interacción directa entre los prejuicios y la motivación previa a la ejecución de comportamientos. Otro aporte de estos últimos autores es que consideraron a las normas sociales como filtro de los comportamientos cotidianos, planteamiento similar al

de Pettigrew y Meertens (1995). Las reglas sociales afectan poderosamente la forma en que se interactúa con los otros, puesto que incide tanto en los afectos (prejuicios) como en las acciones (discriminación), lo que explicaría la evolución en la expresión de estos fenómenos.

Estos cambios han planteado un desafío a los investigadores, quienes han debido buscar nuevas formas de evaluar las manifestaciones modernas de prejuicio y discriminación. Dentro de los instrumentos creados con dicho fin encontramos medidas implícitas tales como el IAT y nuevos cuestionarios que discriminan diferentes tipos de prejuicio.

Otra manera de evaluar estas variables es a través de la observación de conductas en escenarios ambiguos, de forma de comprender las diferencias entre el comportamiento declarado y el manifestado en situaciones más o menos seguras. La deseabilidad social postula que las personas actúan a partir de lo que los otros esperan de ellos (Bernreuter, 1933). En situaciones donde es difícil ser evaluado se suelen manifestar las reales creencias y comportamientos (el real prejuicio y la real discriminación) (Snyder et al., 1979). Gaertner y Dovidio (1977) corroboraron esta teoría al observar el bajo número de personas blancas que ayudaban a un afroamericano en vez de hacerlo a una persona blanca cuando la situación impedía asignar este comportamiento al prejuicio.

En Latinoamérica ha cobrado gran interés el estudio de grupos étnicos y sus descendientes, sino también con el de los inmigrantes aborígenes (Rueda y Navas, 1996; Cárdenas, Music, Contreras, Yeomans, y Calderón, 2007). Estudios realizados en Brasil por Turra y Venturi (1995) y Lacerda y Molero (2000) han mostrado la presencia de formas nuevas y sutiles de prejuicio hacia estos grupos.

En Chile, el primer antecedente de discriminación proviene de la pugna entre los conquistadores españoles y los nativos, los cuales fueron estigmatizados y privados de libertad durante varios cientos de años para que luego, aboliéndose la esclavitud, recuperaran sus derechos civiles. Hoy aún ser de ascendencia aborígen tiene connotaciones negativas, como lo confirman estadísticas nacionales, que revelan la pobre calidad de vida de los mapuches, una de las etnias originarias más representativas del país (Brown, González, Zagefka, Manzi y Cehajix, 2008). Esta situación ha llevado a numerosos investigadores a indagar en el tema del racismo hacia el pueblo mapuche. Tal es el caso de Merino, Quilaqueo y Saiz (2008) y sus estudios sobre el prejuicio mapuche en la zona sur del país; o de Cárdenas (2007) y la evaluación del prejuicio hacia los pueblos del norte y los bolivianos-

extranjeros, que han confirmado la presencia de racismo en la zona norte-centro del país.

El objetivo de la presente investigación es conocer las formas y el grado en que se manifiesta el prejuicio y la discriminación hacia los mapuches en la Patagonia austral chilena. Los aborígenes originarios de la región austral fueron prácticamente eliminados durante la colonización. Actualmente, la población de origen indígena es cercana al 30% de la población total, en su mayoría inmigrante (INE, 2002), de la zona sur del país. Esta peculiaridad aumenta el interés por el estudio del prejuicio hacia los miembros de este grupo, ya que se trata, al mismo tiempo, de población de origen indígena e inmigrante. La hipótesis de investigación plantea que el prejuicio será más implícito que explícito, y que su manifestación en forma de prejuicio (rechazo de un miembro del exogrupo) se manifestará de forma diferencial, en personas prejuiciosas o no, en diversas situaciones (ambigua, protegida de la evaluación social o abierta).

MÉTODO

Participantes: Participaron 68 universitarios seleccionados mediante un muestreo no aleatorio intencional.

Instrumentos: Escala de prejuicio (racial) sutil y manifiesto: Adaptado de Pettigrew y Meertens (1995) para la población mapuche chilena. Compuesta por 20 afirmaciones sobre una escala tipo Likert de 7 puntos (1: Totalmente en desacuerdo a 7: Totalmente de acuerdo). Mide dos categorías de prejuicio: Manifiesto, compuesta por las subescalas de rechazo y amenaza, y de relaciones íntimas; y Sutil, compuesta por las subescalas de valores tradicionales, de diferencias culturales y de sentimientos positivos. Confiabilidad 0,78 (alfa) en este estudio.

Rechazo hacia individuos de la categoría social “mapuche”: Adaptación del experimento realizado por Snyder et al. (1979). Medida de discriminación consistente en la elección o rechazo, en una situación ambigua (de baja evaluación social), de sentarse o no junto a un miembro del grupo indígena.

Procedimiento: La investigación constó de dos fases, la primera consiste en un experimento y la segunda fase en un estudio mediante cuestionario. Se

invitó a los participantes a ser parte de una investigación sobre “apreciación cinematográfica psicológica”. Cada uno de ellos pasó por el experimento de forma individual, firmando un consentimiento informado y siendo asignados a las condiciones de forma aleatoria. Al llegar al laboratorio se les solicitó inscribirse para ver una película, para lo que debían decidir junto a quien sentarse dentro de las dos posibilidades ofrecidas: una persona de apellido mapuche o una persona de apellido europeo-chileno. Según la condición, las dos películas eran diferentes (condición ambigua, ya que la elección podía explicarse por el interés en uno u otro filme) o iguales (condición explícita, ya que la elección implicaba la elección entre la persona de origen mapuche o no). El interés y popularidad de las películas fue pretestado y contrabalanceado en el experimento. Luego de decidir, inscribiendo su nombre junto a alguno de los potenciales acompañantes, se les solicitó esperar mientras se arreglaban los detalles de la proyección, tiempo en el que se les entregaba el cuestionario de prejuicio sutil y manifiesto que debían contestar. Finalmente, se les informó acabadamente sobre los objetivos de la investigación, se les agradeció por participar y se les informó el procedimiento para obtener sus resultados personales.

RESULTADOS

La puntuación en prejuicio alcanzó un promedio de 61,3 ($DE = 14,88$) de un máximo hipotético de 140 puntos, no diferenciándose del punto medio de la escala, $t_{(62)} = 0,44$, *ns*. Al dividir la puntuación total en tres partes iguales, el 79,3% de los participantes se posiciona en el rango medio; 20,6% se sitúa en el rango bajo; y sólo un 0,02% se sitúa en el rango alto. La escala de prejuicio manifiesto mostró un promedio general bajo el promedio, al igual que la subescala de evitación de relaciones íntimas, mientras que la de rechazo y amenaza presentó un promedio neutro. En la escala de prejuicio sutil se observa un promedio general sobre el punto neutro que se manifiesta igualmente en las medias de las subescalas de valores tradicionales y diferencias culturales. La subescala de ausencia de emociones positivas mostró un promedio bajo el punto neutro de la escala (ver Tabla 1).

Tabla 1. Medias, desviaciones estándar y puntos neutros de la escala de prejuicio.

	<i>M</i>	<i>DE</i>	Pto. Neutro
A. Prejuicio manifiesto	22,9	8,5	30**
A.1. Rechazo y Amenaza	14,9	5,3	15
A. 2. Evitación de Relaciones íntimas	7,5	4,2	15**
B. Prejuicio sutil	38,5	8,3	30**
B.1. Valores tradicionales	16,0	4,4	12**
B.2. Diferencias culturales	15,7	4,8	9**
B.3. Ausencia emociones positivas	6,6	2,8	9**

*Diferencias significativas al 0,05. **Diferencias significativas al 0,01.

Los análisis del experimento indican que no existen diferencias significativas en la cantidad de rechazo (hacia el individuo con apellido de origen indígena) en las situaciones ambigua y explícita, $\chi^2_{(1, n=63)} = 0,16$, *n.s.* Este resultado indica que el total de los participantes muestra cantidades iguales de discriminación cuando enfrentan un contexto explícito o encubierto. En otros términos, la situación ambigua no favoreció la ocurrencia del comportamiento de rechazo hacia la persona de origen mapuche.

Utilizando los datos tanto del experimento como del estudio, se realizó una ANOVA 2 (situación: ambigua / explícita) * 2 (comportamiento: rechazo o aceptación) que evaluó el nivel de prejuicio total. Los resultados indican que no existen efectos principales ni del tipo de situación ($F_{(1,63)} = 1,0$, *n.s.*) ni del tipo de comportamiento ($F_{(1,63)} = 0,001$, *n.s.*). La interacción, en cambio, es significativa, $F_{(1,63)} = 4,57$, $p < 0,04$. Los participantes en la condición explícita, que eligieron sentarse junto al individuo de apellido mapuche ($M = 66,47$; $DE = 19,21$), mostraron un promedio mayor de prejuicio que aquellos en la misma situación que prefirieron al “chileno” ($M = 58,53$; $DE = 19,21$). A la inversa, en la situación ambigua, aquellos que eligieron al mapuche ($M = 54,6$; $DE = 15,8$) mostraron menor promedio de prejuicio que aquellos que eligieron al chileno ($M = 62,83$; $DE = 12,47$). En otros términos, en la condición ambigua, de baja deseabilidad social, los promedios de prejuicio fueron en la misma dirección que el comportamiento de discriminación; más discriminación, más prejuicio. En la situación explícita, en cambio, se observa un fenómeno contraintuitivo en el que son las personas menos prejuiciosas quienes más rechazan al individuo de apellido mapuche. En términos globales, los participantes que muestran comportamiento de aceptación presentan promedios similares de prejuicio

en ambas situaciones. Son los participantes discriminadores los que declaran diferentes niveles de prejuicio, según se encuentran en situaciones ambiguas o explícitas (Ver Figura 1).

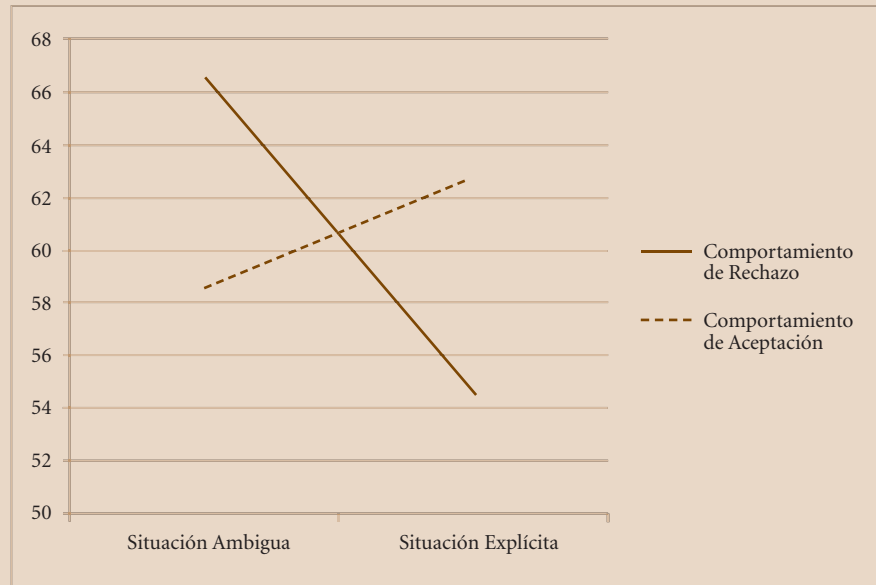


Figura 1. Promedios de prejuicio según tipo de situación y tipo de comportamiento.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como propósito general conocer el fenómeno del prejuicio y la discriminación de los magallánicos hacia los individuos de origen “mapuche”. Parte de la consideración de una serie de estudios realizados a lo largo de todo Chile, que dio como resultado que la población chilena (norte-centro) presenta un alto nivel de prejuicio y discriminación, y que estos fenómenos han evolucionado, tomando formas más implícitas o sutiles. La investigación contempló dos fases, una experimental y otra no experimental, con el objetivo de conocer este fenómeno cuando es o no afectado por la deseabilidad social. La hipótesis postuló que en Magallanes existe prejuicio étnico (hacia los mapuches), que toma formas implícitas o sutiles, y que suele manifestarse preferentemente en situaciones ambiguas (con una baja evaluación social), más que en situaciones explícitas (alta evaluación social).

Los resultados del estudio indican que la población Magallánica se caracterizaría por presentar un nivel intermedio de prejuicio global hacia la población de origen indígena. Probablemente, esto se debe a que una parte importante de la población estudiada es también inmigrante o posee contacto social directo con personas de dicho grupo. Entonces es factible hipotetizar que esta presencia del grupo de ascendencia aborígen “mapuche” ha facilitado el contacto directo e íntimo entre ambas categorías sociales (población “chilena” y la población constituida por mapuches y sus descendientes), y que esto ha tenido como consecuencia el desarrollo de formas de prejuicio más sutil que manifiesto. Este fenómeno puede estar influenciado por el aumento de la indeseabilidad social del comportamiento discriminatorio abierto tal como ha sido puesto de manifiesto en numerosas investigaciones recientes. Los resultados de las subescalas del prejuicio sutil indican que este es alto tanto para los valores tradicionales como para la percepción de diferencias culturales, pero bajos para la ausencia de emociones positivas. Lo anterior podría entenderse como resultado de las nuevas formas de expresión del prejuicio que acentúa las diferencias culturales entre los grupos, a la vez que se enaltecen las bases valóricas del propio grupo, todo esto como una manera de proteger la esencia del propio grupo sin que se vea afectado por creencias o costumbres presentes fuera del mismo. Sin embargo, esto no parece haber imposibilitado el desarrollo de afectos favorables hacia los mapuches. Históricamente, ambos grupos presentan diferencias socioeconómicas que favorecen a los “chilenos”, pero no existe una historia de conflicto intergrupal. Lo anterior podría traducirse en que los “chilenos” pueden sentirse a gusto ante la presencia de miembros del grupo de ascendencia aborígen, siempre y cuando estos no interfieran en las tradiciones, de modo que persistan como grupos diferentes a pesar de estar en contacto. En otras palabras, logran desarrollar un buen contacto con los miembros del exogrupo, siempre y cuando este se mantenga como tal.

Según la tipología de Pettigrew y Meertens (1995), los magallánicos serían clasificables en la categoría denominada “sutil”, que implica la presencia de bajo prejuicio manifiesto y alto sutil. Esta categorización indicaría que los participantes muestran un perfil caracterizado por la presencia de discriminación en forma de rechazo implícito y segregación social.

Los resultados en el experimento mostraron iguales niveles de rechazo en la condición ambigua y explícita. Esto se debe, probablemente, a que el número de sujetos prejuiciosos y no prejuiciosos fue similar en cada una de las dos situaciones a las que fueron asignados aleatoriamente.

El resultado más interesante de la investigación surge al evaluar el nivel de prejuicio total que declaran los participantes que, en una de las dos condiciones propuestas (ambigua o explícita), tuvieron la opción de manifestar o no comportamiento de discriminación hacia la persona de origen mapuche. Mientras las personas que durante el experimento manifestaron comportamientos de aceptación (no discriminaron) muestran niveles similares de prejuicio global tanto en la condición ambigua como explícita, aquellos que sí discriminaron muestran mayor nivel de prejuicio en la condición ambigua. La secuencia que permitió que en primer lugar los participantes se enfrentaran a la condición ambigua o explícita para, posteriormente, contestar el cuestionario de prejuicio, parecen haber sufrido el efecto de dicha experiencia. Aquellos que se enfrentaron a la posibilidad abierta de ser evaluados como prejuiciosos, al momento de contestar la encuesta de prejuicio, evitaron mostrarse como tales logrando promedios incluso más bajos que los no discriminadores. Aquellos que enfrentaron una situación ambigua donde su comportamiento no podía ser evaluado como discriminador, no parecen haber activado este comportamiento que podríamos calificar de defensivo, mostrando un promedio más alto de prejuicio en la escala. En otros términos, la situación ambigua en la que se actuó de forma discriminadora parece haber permitido la manifestación posterior de prejuicios, mientras que la situación explícita parece haber activado un mecanismo defensivo frente a la evaluación social que parece haber “inhibido” la expresión del prejuicio. Una posible explicación es que haber actuado de forma abiertamente discriminadora puede haber resultado en un mecanismo compensatorio de negación del prejuicio, ejecutando una conducta distinta a la que le es natural con el fin de cuidar su imagen social. Las personas que se comportaron de forma discriminadora, al sentirse protegidas por un contexto en donde la asignación de su comportamiento al prejuicio es difícil de realizar, fueron consistentes en sus mayores niveles de prejuicio. En términos más amplios, este resultado nos mostraría que el ambiente social ejerce influencia sobre el prejuicio únicamente en situaciones en las que este puede ser evaluado de dicha manera. Cuando las personas se encuentran en situaciones cuya atribución causal es ambigua, el control social parece perder su capacidad de acción.

En conclusión, la investigación corrobora resultados de estudios previos sobre que el prejuicio étnico hacia el pueblo mapuche en la población chilena es de tipo sutil. La población magallánica presenta niveles menores a los observados en otras muestras nacionales, que son atribuibles a características relacionales propias, particularmente a la existencia de un bajo con-

flicto intergrupual. La presencia de mayores niveles de prejuicio en quienes se mostraron discriminadores en situaciones ambiguas en comparación con los menores niveles observados en los discriminadores en situaciones explícitas abre una serie de preguntas. Ya que el contexto parece incidir directamente en el prejuicio, resulta interesante investigar respecto de las numerosas situaciones en las que el comportamiento discriminador puede manifestarse sin que este pueda atribuirse a este fenómeno. Los resultados indican que el control social del prejuicio actúa eficientemente sólo en situaciones de evaluación social, pero cuando esta está ausente o impedida por la ambigüedad de la situación, su acción es perturbada. Al tratarse de personas que previamente actuaron rechazando al individuo de origen mapuche, estamos frente a una reacción que podríamos denominar de “vergüenza”, que impulsa a ocultar el prejuicio ya manifiesto en la acción.

Resulta de interés para futuras investigaciones el replicar este estudio para otras categorías sociales minoritarias (grupos religiosos, homosexuales, extranjeros, etc.) e indagar respecto de nuevos escenarios ambiguos (referidas al empleo, la educación, etc.), en los que podría manifestarse el fenómeno ya descrito. Avances en esta temática podrían permitir políticas públicas de no discriminación más eficiente que consideren estas variables como relevantes.

REFERENCIAS

- Abberson, C. y Gaffney, A. (2008). “An integrated threat model of explicit and implicit attitudes”. *European Journal of Social Psychology*, 39(5), 808-83.
- Allport, G. (1954). *The nature of the prejudice*. Cambridge M.A: Addison-Wesley.
- Bernreuter, R. (1933). “Validity of the personality inventory”. *Personality Journal*, 11, 383-386.
- Brown, R.; González, R.; Zagefka, H.; Manzi, J. y Cehajic, S. (2008). “Nuestra Culpa: Collective Guilt and Shame as Precitors of Reparation for Historical Wrongdoing”. *Journal of Personality and Social Psychology* Col 9, N. 1 pp. 75-90.
- Cárdenas, M. (2007). “Escala de Racismo Moderno: Propiedades psicométricas y su relación con variables psicosociales”. *University of Psychology*, 6, 255-262.
- Cárdenas, M.; Music, A.; Contreras, P.; Yeomans, H. y Calderón, C. (2007). “Las nuevas formas de prejuicio y sus instrumentos”. *Revista de Psicología*, 15, 69-95.
- Devine, P. (1989). Stereotypes and prejudice: their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, pp 5-18.

- Eagly, A. y Chaiken, S. (1997). *The psychology of attitudes*. Orlando: Reviews.
- Fishbein, M. y Aizen, I. (1981). "Attitude and Voting Behavior: An Application of Theory of Reasoned Action". *Progress in applied social psychology*, 1, 95-125.
- Gaertner, S. y Dovidio, J. (1977). "The subtlety of White racism, arousal and helping behavior". *Journal of Personality and Social Psychology*, 20, 218-222.
- Gawroski, B. y LeBell, E. (2008). "Understanding patterns of attitude change: When implicit measure change but implicit measures don't". *Journal of experimental social psychology*, 44, 1355-1361.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2002). *Estadísticas sociales de los pueblos indígenas de Chile, Censo 2002*. Santiago de Chile.
- Kinder, D. y Sears, D. (1981). "Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to good life". *Journal of Personality and Social Psychology*, 40, 414-431.
- Lacerda, A. M. y Molero, F. (2000). "El prejuicio racial en Brasil: nuevas medidas y perspectivas". *Revista Panamericana de Salud*, 112-125.
- Lippman, W. (1922). *Public Opinion Quarters*. New York: The Free Press.
- McConahay, J.; Harder, B. y Batts, V. (1981). "Has Racism Declined in America? It Depends upon Who Is Asking and What Is Asked". *Journal of Conflict Resolution*, 25, 563-579.
- Merino, M. E.; Quilaqueo, D. y Saiz, J. L. (2008). "Una tipología de discriminación percibida en mapuches de Chile". *Revista Signos*, 41(67), 279-297.
- Moscovici, S. (1993). *Psicología social II: Psicología Social y problemas sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Myers, D. (2000). *Psicología social*. 7ª ed. Bogotá: McGraw-Hill.
- Pettigrew, T. y Meertens, R. (1995). "Subtle and blatant prejudice in Western Europe". *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Pettigrew, T. y Meertens, R. (1997). "Is subtle prejudice really prejudice?". *Public Opinion Quarters*, 61, 54-71.
- Rueda, J. y Navas, M. (1996). "Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo". *Revista de Psicología Social*, 11(2), 131-149.
- Smith, E. y Branscombe, N. (1989 [1985]). "Stereotype traits can be processed automatically". Unpublished manuscript, Perdue University, West Lafayette. En Devine, P., Stereotypes and prejudice: their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, 5-18.
- Snyder, R.; Kleck, R.; Strenta, A. y Mentzer, S. (1979). "Avoidance of the Handicapped: An Attributional Ambiguity Analysis". *Journal of Personality and Social Psychology*, 37(12), 2297-2306.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Editorial Herden. Biblioteca de Psicología 15.
- Turra, C. y Venturi, G. (1995). *Racismo cordial: A mais completa análise sobre preconceito de cor no Brasil*. São Paulo, SP: Ática.